CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE AUDITORIA TRES

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON VERIFICACION DEL USO DE VEHÍCULOS NACIONALES QUE CIRCULARON DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL DEL 22 DE DICIENBRE DE 2013 AL 01 DE ENERO DE 2014, PROPIEDAD DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO

SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2014

Contenido

I. Introducción.....1

II. Objetivo del Examen. 1

III. Alcance del Examen. 1

IV. Resultados del Examen. 2

Licenciada
Dolores Enríquez de Funes
Instituto Salvadoreño de Turismo
Presente.

I. Introducción.

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales en período vacacional del 22 de diciembre de 2013 al 01 de enero de 2014, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que los vehículos placas N-7941, N-11228, N-10445 y N-11994 , propiedad del Instituto Salvadoreño de Turismo, que circularon durante el período antes mencionado, fueran utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales.

II. Objetivo del Examen.

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período vacacional del 22 de diciembre de 2013 al 01 de enero de 2014.

III. Alcance del Examen.

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Verificar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.

2. Verificar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizadas por funcionario competente.

3. Comprobar, según autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviere utilizando el vehículo.

4. Verificar que los vehículos portaran las placas correspondientes.

5. Comprobar que los vehículos portaran el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
http: //www.cortedecuentas.gob.sv, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.

IV. Resultados del Examen.

De la aplicación de los procedimientos de auditoría, no encontramos condiciones reportables que reflejar en el presente informe.

Este informe se refiere al Plan para el Control de la Circulación de Vehículos Nacionales, en periodo vacacional del 22 de diciembre de 2013 al 01 de enero de 2014.

San Salvador, 25 de febrero de 2014

DIOS UNIÓN LIBERTAD

CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA · DIRECCIÓN DE AUDITORIA TRES · DIRECTOR · El Salvador, C.A.

Directora de Auditoría Tres

INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
DIRECCION EJECUTIVA
Fecha: 25/02/14 Hora: 2:38 p.m.
Recibido por:

Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107
http: //www.cortedecuentas.gob.sv, 1ª Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.